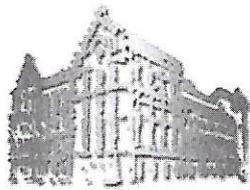


	<b>ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD</b>		
	<b>Fecha: 07-06-16</b>	<b>GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL</b>	

A las 10.30 horas del día 7 de junio de 2016, se reúnen en la Cartoteca de forestales los abajo firmantes para celebrar una sesión de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural (IFMN) del Centro Universitario de Plasencia (CUP).

#### ORDEN DEL DÍA

- 1) Solicitud del profesor D.Juan Carlos Giménez Fernández de desdoble de grupos de seminario/laboratorio en la asignatura de Hidrología.
- 2) Análisis de las fichas 12a del Grado. Validación ("*check in*") de los planes docentes del grado IFMN para el curso 2016-17 y posibles deficiencias.
- 3) Creación del Espacio virtual de coordinación de la titulación.
- 4) Aprobación de Horarios del curso 2016-17.
- 5) Aprobación de calendario de Exámenes del curso 2016-17.
- 6) Calendario y plan de trabajo del Acredita plus.

#### PUNTOS DESARROLLADOS

1)Expone el profesor D. Juan Carlos Giménez Fernández la necesidad de desdoblar los grupos de seminario-laboratorio de la asignatura de Hidrología atendiendo tanto al número de matriculados que en el curso 2015-16 son 43, como a la practicidad de dicha asignatura que hace necesario el uso de un aula de ordenadores que cuenta con 14 ordenadores.

Se ha realizado varios cursos consecutivos esta petición a través del departamento de Ingeniería del medio agronómico y forestal no obteniéndose positivamente el resultado. Desde la Comisión de calidad del Grado consideramos que es un error que parte del POD y por ello acordamos realizar esta petición de desdoble al Vicerrectorado de profesorado.

2) Se inicia la comprobación de las fichas 12A de todas las asignaturas del grado. Se comprueba de manera general que todas las fichas cumplen:

- el formato oficial y contenido de toda la información requerida sin redundancias innecesarias ni lagunas.
- las normativas sobre tutorías y evaluación.
- los requisitos académicos del plan de estudios.
- las horas formativas que marca el plan de estudios, dándose un reparto equilibrado de horas de trabajo por semana.
- las competencias del plan de estudios.

Tras este proceso de revisión se validan 40 de las 44 fichas 12A o planes docentes para el curso 2016-17, (códigos de asignaturas desde 501160 hasta 501203, ambos inclusive)

Se pide a los profesores que imparten las siguientes cuatro asignaturas con incidencias detectadas, que subsanen los errores en las siguientes fichas en el plazo de una semana:

\*Código asignatura 501168: No cuadran el número de horas formativas y hay que revisar el sistema de evaluación.

\* Código asignatura 501188: Hay que matizar el sistema de evaluación para que se ajuste a lo establecido en la pág. 56 de la memoria verificada del grado.

\* Código asignatura 501172: Hay que matizar el sistema de evaluación.

\* Código asignatura 501183: No cuadran el número de horas formativas.

Además se señalan discrepancias respecto al plan de estudios en vigor en los porcentajes de evaluación de las asignaturas 501190 y 501193. Al respecto se cree que existen errores en los umbrales de ponderación máxima y mínima de los sistemas de evaluación de ambas asignaturas, en la actual memoria verificada del título; se sugiere su análisis detallado cuando se termine el proceso de acreditación del título en 2016.

3) Se propone desde la comisión de calidad del grado la necesidad de la creación del Espacio virtual de coordinación de la titulación. Dicho espacio se imbrica dentro del espacio virtual de la UEx llamado Cvuex. En dicho espacio de uso restringido por el profesorado y el PAS de la titulación se colgarán desde los horarios de clases, de exámenes, la gestión de las Aulas, las salidas de prácticas y excursiones,...

4) Se aprueban los Horarios del curso 2016-17. Se llevarán a la próxima Junta de Centro para su aprobación.

5) Se aprueba el calendario de Exámenes del curso 2016-17. Se llevarán a la próxima Junta de Centro para su aprobación, para que de este modo los estudiantes puedan disponer de esta información con anterioridad al período de matriculación.

6) Calendario y plan de trabajo del Acredita plus. Se acuerda realizar una reunión de trabajo semanal, los miércoles, con el objetivo de trabajar la documentación que se exige en la acreditación Acredita Plus.

#### ASISTENTES

Levantándose la sesión a las 13.00h, los abajo firmantes confirman su asistencia en el lugar y fecha arriba indicados:

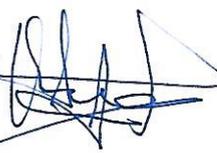
PDI:



Rafael Benítez



Guillermo González



Octavio Artieda



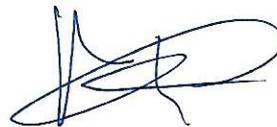
María Alonso



Mercedes Bertomeu

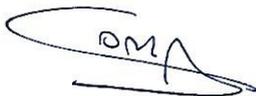


M<sup>a</sup> Jesús Montero



Manolo Moya

PAS:



Marta Company

Alumno:



Sara Salgado